



Cuenta N° 05 de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 09 de marzo de 2017

Hora: 9:00 a.m.

3.- SOLICITUDES ESTUDIANTILES:

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL PROFESOR LUIS MONTILLA, DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO, INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES EN AGENDA EXTRAORDINARIA N° 5 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2017.

3.1. Comunicación suscrita por la **Br. Azuaje Méndez, Rachel Andreina, C.I. N° 27.326.983**, estudiante de la Escuela de Criminología, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito el Diferimiento de Inicio de Clases, por motivos personales y debo regresar a mi Estado que es Aragua y no quiero perder el cupo por esa razón y por motivos de salud".

- a. Ingresó a la Escuela de Criminología en el período U2017.
- b. Aparece inscrita con 7 asignaturas en el período U-2017.

SE SUGIERE: Aprobar el Diferimiento de Inicio de Clases para el período U-2018.

3.2. Comunicación suscrita por el **Br. Prada Castellanos, Fernando José Silver, C.I. N.º 15.962.457**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito el Diferimiento de Inicio de Clases, la situación surgida comienza justamente en los días de inicio de clases U-2016, 1er año de Derecho, con problemas de índole personal que escapaban a una solución pronta y que de manera totalmente sincera afectaron varias áreas desenvolvimiento de mi persona como la parte académica, la cual tiene gran importancia para mí."

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2016.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Aparece inscrito con 6 asignaturas en el período U-2017.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Diferimiento de Inicio de Clases, debido que el mismo solo se concede por una sola vez al inicio de la carrera. El bachiller puede realizar el retiro de todas las asignaturas por la taquilla de ORE hasta el 23/03/2017.

3.3. Comunicación suscrita por la **Br. Contreras Sulbarán, Adriana Nazareth, C.I. N° 19.422.937**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito el Diferimiento de Inicio de Clases, por motivos laborales me retiré del introductorio por el horario".

- a. Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2015.
- b. No tiene asignaturas aprobadas, pero tiene récord académico.
- c. Aparece ausente en el período A-2016.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Diferimiento de Inicio de Clases, debido a que el mismo se concede por una sola vez al inicio de la carrera.

3.4. Comunicación suscrita por la **Br. Picón Villamizar, Yahiruby Caribay, C.I. N° 19.145.726**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito el Diferimiento de Inicio de Clases, por motivos laborales me retiré del introductorio por el horario".



Secretaría Consejo de Facultad

- a. Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2016.
- b. Tiene aprobada 1 asignatura.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Diferimiento de Inicio de Clases, debido a que el mismo se concede por una sola vez al inicio de la carrera.

3.5. Comunicación suscrita por la Br. Morales Carrero, María Victoria, C.I. N° 18.208.661, estudiante de la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS), quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito la Reincorporación, por problemas de salud (Intervención Quirúrgica) y mi situación de maternidad, debí interrumpir el U-2016".

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS) en el Ciclo Introdutorio A-2010.
- b) Tiene aprobadas 8 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en el período A-2010.
- d) Aparece ausente en el período U-2016.
- e) No realizó inscripción en el período U-2017.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2018, por Causas no Imputables. Debe pasar por ORE a buscar la Constancia de Calificaciones desde 26/06/2017 07/07/2017, y llevarla a OCRE desde 10/07/2017 al 14/07/2017.

3.6. Comunicación suscrita por la Br. Márquez Márquez, Katerine Vanessa, C.I. N° 23.723.455, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito la Reincorporación, por motivo de matriculación tardía en el curso introductorio pasado A-2016, no pude integrarme a las respectivas clases, debido que cuando me inscribí ya casi habían avanzado en un 70% las materias y preferí no integrarme y dar inicio en el siguiente curso A-2017."

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2016.
- b) No tiene asignaturas aprobadas.
- c) Aparece ausente en el período A-2016.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE a buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017, y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

3.7. Comunicación suscrita por la Br. Sosa, María Virginia, C.I. N° 13.500.139, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito la Reincorporación, me ausenté por motivos de trabajo que no me permitió asistir a clases".

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2008.
- b) Tiene aprobadas 17 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2015 y U-2016.
- d) No realizó inscripción en el período U-2017.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2018. Debe pasar por ORE a buscar la Constancia de Calificaciones desde 26/06/2017 07/07/2017, y llevarla a OCRE desde 10/07/2017 al 14/07/2017.

3.8. Comunicación suscrita por la Br. Moncada Mujica, Valeria Andreina, C.I. N° 19.510.246, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito la



Secretaría Consejo de Facultad

Reincorporación, debido a que tuve que ausentarme por un tiempo de mi ciudad de origen por motivos personales”.

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2011.
- b) Tiene aprobadas 34 asignaturas.
- c) No realizó inscripción en el período U-2017.
- d) Tiene pendiente el Servicio Comunitario.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2017, para la presentación y defensa de las pasantías.

3.9. Comunicación suscrita por la **Br. Malavé Uzcátegui, Elly del Valle, C.I. N° 21.183.355**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por motivos de trabajo y viaje, estuve ausente de ciudad”.

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2011.
- b) Tiene aprobadas 35 asignaturas.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación, debido a que la bachiller se encuentra activa en el período U-2017. La bachiller debe pasar por la Coordinación de Pasantías.

3.10. Comunicación suscrita por el **Br. Mijares, Carlos Augusto, C.I. N° 13.969.713**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación y Reconocimiento de materias, debido a que fui asignado para el período A-2014, en el cual aprobé el curso introductorio, por motivos personales, retiré la carrera. Luego, presenté de nuevo la Prueba de Selección, en la que fui asignado para el período A-2017, solo que en la ORE me informaron que no puedo inscribirme en el Ciclo Introductorio debido a que ya lo aprobé”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2014.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Definitivo y Voluntario en el período U-2015.
- d) Presentó Prueba de Selección nuevamente, y quedó asignado para el período A-2017.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2018. Debe pasar por ORE a buscar la Constancia de Calificaciones desde 26/06/2017 07/07/2017, y llevarla a OCRE desde 10/07/2017 al 14/07/2017. Se le aprueba el Reconocimiento de las materias cursadas y aprobadas.

3.11. Comunicación suscrita por la **Br. Gavidia Gómez, Nyny Rachell, C.I. N° 26.128.922**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación por Causas no Imputables al Ciclo Introductorio A-2017.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2015.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) Tiene Retiro por Reglamento en el período U-2016.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introductorio A-2017. Debe pasar por ORE a buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017, y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.



Secretaría Consejo de Facultad

3.12. Comunicación suscrita por el **Br. Siso Román, Fred Andrews, C.I. N° 18.125.044**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito la Reincorporación por Causas no Imputables al Ciclo Introdutorio A-2017."

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2013.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) Tiene Retiro por Reglamento en el período U-2014.
- d) Aparece ausente del período A-2014 al A-2016.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017 por Causas no Imputables. Debe pasar por ORE a buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017, y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

3.13. Comunicación suscrita por la **Br. Hernández Troconis, Daniela Andrea, C.I. N° 26.667.118**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito el Diferimiento de Inicio de Clases".

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2017.
- b) Tiene Diferimiento de Inicio de Clases, en el período U-2017.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Diferimiento de Inicio de Clases, debido a que el mismo se concede por una sola vez al inicio de la carrera. A la bachiller, ya se le aprobó el Diferimiento de Inicio de Clases en Agenda Extraordinaria N.º 2, de fecha 16/01/2017.

3.14. Comunicación suscrita por el **Br. Ramírez Manrique, Eeder Omar, C.I. N° 9.321.231**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito la Reincorporación, por razones no imputables ni a la Facultad ni a mí, por esa razón se me ha impedido presentar mi Tesis de Grado".

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2000.
- b) Tiene aprobadas 33 asignaturas.
- c) No realizó inscripción del período U-2006 al período U-2017.
- d) Tiene pendiente la Inducción al Servicio Comunitario y el Servicio Comunitario.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2017, para la presentación y defensa del trabajo de grado. Debe inscribir la Inducción del Servicio Comunitario antes del 21/03/2017.

3.15. Comunicación suscrita por la **Br. Vera Rojas, Darbely del Carmen, C.I. N° 20.197.163**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito el Diferimiento de Matrícula, soy cursante del último año de Criminología, estoy esperando por fecha para la defensa del Informe Académico, fui asignada por Pina a la Carrera de Derecho Presencial pero por Reglamento de la Universidad no puedo empezar en este período".

- a) Ingresó a la Escuela de Criminología en el período U-2008.
- b) Tiene aprobadas 37 asignaturas.
- c) Aparece inscrita en el período U-2017 con las pasantías.
- d) Aparece asignada por OFAE, por Prueba de Habilidades Específicas, a la carrera de Derecho Presencial, para el período A-2017, con una puntuación de 51,902.



Secretaría Consejo de Facultad

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para la carrera de Derecho Presencial para el Ciclo Introdutorio A-2018.

3.16. Comunicación suscrita por el **Br. Peña Uzcátegui, Jacinto Jesús Ramón, C.I. N.º 19.751.959**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito la Reincorporación".

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2012.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos A-2013, A-2015 y A-2016.
- d) Tiene Retiro por Reglamento en el período U-2015.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE a buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017, y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017".

3.17. Comunicación suscrita por el **Br. Fernández Vera, José Enrique, C.I. N° 5.447.973**, estudiante de la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS), quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito la Reincorporación, presenté la prueba para optar al ingreso a Derecho a Distancia (EIDIS) en el Ciclo Introdutorio A-2012, en febrero-marzo de 2012. Por Razones de salud que me limitaban para trabajar y estudiar, me vi obligado a retirar, hoy tengo otro cuadro ocupacional que me permite iniciar la anhelada carrera de Derecho a Distancia (EIDIS)."

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS) en el Ciclo Introdutorio A-2011.
- b) No tiene asignaturas aprobadas.
- c) Tiene Diferimiento de Inicio de Clases en el período A-2012.
- d) No realizó inscripción del período A-2013 al A-2016.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación. Al bachiller le corresponde solicitar la Recuperación de Cupo ante la OFAE.

3.18. Comunicación suscrita por el **Br. Puente Guillen, Francisco, C.I. N° 3.962.220**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito la Reincorporación, en el 2006 aprobé el curso introductorio pero por enfermedad me fue imposible continuar, y ahora deseo reincorporarme para culminar la carrera".

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2006.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Incurso en Medida de Bajo Rendimiento Estudiantil en los períodos U-2007 y U-2017.
- d) No realizó inscripción del período U-2008, al período U-2016

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2018. Debe pasar por ORE a buscar la Constancia de Calificaciones desde 26/06/2017 07/07/2017, y llevarla a OCRE desde 10/07/2017 al 14/07/2017.

3.19. Comunicación suscrita por la **Br. Rondón Castillo, Ruth, C.I. N° 17.130.772**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito la Reincorporación, en los períodos U-2015 y U-2016, comencé a ver las 2 últimas materias que me quedaban para graduarme, pero tal es el caso que estuve enferma y perdí exámenes, y por esa razón tengo las materias aplazadas".



Secretaría Consejo de Facultad

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2008.
- b) Tiene aprobadas 32 asignaturas.
- d) Incurso en Medida de Bajo Rendimiento Estudiantil en el período U-2017.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2018. Debe pasar por ORE a buscar la Constancia de Calificaciones desde 26/06/2017 07/07/2017, y llevarla a OCRE desde 10/07/2017 al 14/07/2017. Se le aprueba el Reconocimiento de las materias cursadas y aprobadas.

3.20. Comunicación suscrita por el **Br. Molina Mora, Javier Alonso, C.I. N.º 22.665.327**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito el Reconocimiento de materias cursadas y aprobadas en la Carrera de Derecho Presencial, por motivos laborales no pude continuar. Solicito la Reincorporación y aprobación del Curso Introdutorio y empezar del primer año de la Carrera"

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2012.
- b) Tiene aprobadas 10 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Definitivo Voluntario en el período U-2015, para matricularse como nuevo ingreso en la carrera de Criminología.
- d) Ingresó a la Escuela de Criminología en el período U-2016.
- e) Tiene aprobadas 5 asignaturas.
- f) Realizó Retiro Definitivo Voluntario en el período U-2016, para matricularse como nuevo ingreso en la carrera de Derecho Presencial.
- g) Aparece asignado por OFAE, por Prueba de Habilidades Específicas, a la Carrera de Derecho Presencial, para el período A-2017, con una puntuación de 70,998.

SE SUGIERE: El bachiller debe formalizar la inscripción en OCRE del período A-2017 para poder solicitar la Reincorporación y Reconocimiento de las materias cursadas y aprobadas, de su primer ingreso.

3.21. Comunicación suscrita por la **Br. Salazar Linares, Ana Cecilia, C.I. N° 20.433.767**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito la Reincorporación, no pude culminar el Ciclo Introdutorio porque no tenía los recursos económicos para continuar"

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2015.
- b) No tiene asignaturas aprobadas, pero tiene récord académico.
- c) Aparece ausente en el período A-2016.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE a buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017, y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017".

3.22. Comunicación suscrita por el **Br. Parra Rodríguez, Miguel Alfredo, C.I. N.º 8.037.804** estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: "Solicito la Reincorporación".

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2014.
- b) Tiene aprobadas 11 asignaturas.
- c) Incurso en Medida de Bajo Rendimiento Estudiantil en el período U-2017.



Secretaría Consejo de Facultad

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2018. Debe pasar por ORE a buscar la Constancia de Calificaciones desde 26/06/2017 07/07/2017, y llevarla a OCRE desde 10/07/2017 al 14/07/2017.